



En la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, a los 9 días del mes de febrero de 2024, siendo las 08.00 horas, se reúne el Tribunal Examinador designado en el marco de la Res. 668/2023 del Superior Tribunal de Justicia, para la cobertura del cargo de la Secretaría Letrada del Juzgado de Paz de Allen a fin de evaluar la segunda etapa del examen de oposición. El puntaje máximo de la etapa oral es de hasta 20 puntos, lo que conforma un puntaje máximo de hasta 40 puntos en esta etapa de oposición, conforme a lo establecido en la Resolución de convocatoria a concurso. Efectuadas las calificaciones, el Tribunal resuelve otorgar los siguientes puntajes:

Apellido y Nombre	Antecedentes	Escrito	Oral	TOTAL
Casano Maria Daina	15,50	11,50	13	40
Diaz Maria Fernanda	13	10	14	37
Jones Cecilia Ruth	12,50	8	10	30,50
Maugeri Carla	12	12	20	44
Moreira Martinez Valentin	ia 11,25	14,50	15	40,75
Osses Cecilia Fernanda	15,50	13	15	43,50
Scatareggia Paula Ines	14,25	15	16	45,25
Vazquez Marisol	13	10,50	17	40,50

De este modo, siendo las 12.00 horas se da por concluido el acto. El Tribunal Examinador procede a firmar al pie de la presente.

Dra. Laura Licera

Dr. Rodrigo Benitez

Dra, Silvia Susana Favot